

INFORME DE NECESIDAD

ANTECEDENTES DEL CONTRATO

1.1. Antecedentes

ITG forma parte del consorcio del proyecto Atlantic Area ENEPORTS, donde es socio líder del mismo y por tanto, coordinador del proyecto.

El principal objetivo del proyecto ENEPORTS es demostrar el papel esencial de la digitalización en la descarbonización de los puertos y en el consumo eficiente de energía verde. También es clave crear metodologías replicables para las autoridades portuarias sobre el despliegue ordenado de áreas de pruebas renovables y ecosistemas energéticos, evaluando los impactos económicos, medioambientales, sociales y tecnológicos de los sistemas híbridos; y comunicar sus resultados para aumentar la concienciación sobre los beneficios y la aceptación social de los puertos verdes.

ENEPORTS propone tres pilotos demostrativos en los puertos de Ferrol, Granadilla (Tenerife) y Leixões (Oporto) para examinar cómo la digitalización y la IA pueden contribuir a la gestión eficiente de flujos energéticos; y estudiará nuevas estrategias de descarbonización utilizando hidrógeno y un dispositivo que combina la generación de energía de olas, corrientes, solar y eólica.

Además, abordará requisitos administrativos, potenciales impactos económicos, sociales y medioambientales; y retos tecnológicos de operar sistemas híbridos con diferentes fuentes y demandas de energía variables, con foco en su despliegue ordenado.

1.2. Datos del proyecto

Código Operación:	EAPA_0016/2022 – ENEPORTS
Operación:	Ayudas de la Primera convocatoria de proyectos del Programa Espacio Atlántico 2021-2027. Proyecto financiado con fondos europeos FEDER. Tasa de cofinanciación: 75%.
Programa Operativo:	Interreg Atlantic Area 2021-2027
Organismo Intermedio:	Interreg Atlantic Area
Organismo con Senda Financiera:	Interreg Atlantic Area
Objetivo Específico:	RSO2.1. Promover la eficiencia energética y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.
Prioridad de Inversión:	2. Entorno azul/verde
Actuación en la que se enmarca:	Una Europa más verde
Categoría de intervención:	051. Renewable energy: marine

	053. Smart Energy Systems (including smart grids and ICT systems) and related storage
N.º. del Expediente:	EAPA_0016/2022
Título del proyecto:	ENEPORTS Decarbonization and Digitalization of Atlantic ports
Fecha de inicio-fin	06/11/2023-05/11/2026

NECESIDADES A SATISFACER

ITG, como socio líder, es el coordinador del proyecto y principal responsable de la comunicación de los resultados de ENEPORTS y del cumplimiento del Plan de Trabajo propuesto, y los socios deberán cumplir con los plazos, tareas y presupuesto establecidos.

Para ello, ITG liderará una estructura formada por un Comité de Dirección (SC) a nivel estratégico.

El proyecto tiene una duración de 36 meses, y cuyas actividades se dividen en 4, en donde ITG participa en todas ellas, liderando la A4:

- A1: Régimen administrativo e impactos en zonas bajo responsabilidad de las autoridades portuarias.
- A2: Rendimiento energético y diseño de sistemas híbridos
- A3: Demostración de tecnologías de descarbonización
- A4: Digitalización, monitorización y control de los ecosistemas, con plataforma de energía inteligente.

Por tanto, las principales necesidades a satisfacer de ITG siendo el objeto de este contrato son la coordinación, la gestión y el seguimiento del proyecto ENEPORTS en lo relativo a las tareas de las actividades mencionadas anteriormente, el Plan de comunicación, realización de justificación, seguimiento económico completo del proyecto y dando el soporte necesario que requieran el resto de los socios del proyecto y tareas que nos afecten como líderes y coordinadores del mismo.

Las especificaciones técnicas que se detallan en este pliego se entenderán aceptadas expresamente por los ofertantes por el mero hecho de concurrir al presente procedimiento.

PROCEDIMIENTO PARA LLEVAR A CABO LA COMPRA

Procedimiento General

INSUFICIENCIA DE MEDIOS

ITG no dispone de los medios humanos y técnicos suficientes para el desarrollo de la actividad.

FRACIONAMIENTO EN LOTES

La casuística del servicio y tecnicidad del mismo desaconsejan su fraccionamiento en lotes.

DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS A CONTRATAR

Los trabajos a desarrollar en el ámbito del presente contrato son:

- Seguimiento de las tareas de las actividades 1, 2, 3 y 4 en coordinación con los líderes de las actividades asistiendo a las reuniones bimensuales con los mismos, pudiendo ser asistencia telemática.
- Vigilar que se realizan los trabajos con calidad cumpliendo con los plazos y presupuestos establecidos.
- Seguimiento del Plan de Comunicación de los resultados del proyecto y de las tareas de comunicación incluidas en las actividades. Dando apoyo en su ejecución cuando sea necesario cumpliendo con la normativa de logos y comunicación del Programa. Incluyendo organización de eventos de diseminación.
- Coordinación y gestión del proyecto, en el que se incluye el seguimiento y actualización de los planes de gestión (calidad, riesgo y control de cambios, cuadro de mando, comunicación interna, comunicación externa, gestión del dato).
- Preparación y asistencia a las reuniones del Comité de Dirección (SC) que se realizan cuatrimestralmente de manera telemática.
- Apoyo en las labores del Jefe del Proyecto (PM) y Unidad de Gestión (MU) administrativa y financiera, supervisando la adecuada configuración y mantenimiento de la herramienta de comunicación interna y del programa, para que la información sea accesible a todos en todo momento.
- Gestión documental, comunicación y resolución de dudas, incidencias... del resto de los socios del proyecto.
- Interlocución con la Secretaría del Programa, FLC y otros agentes y autoridad competente del Programa.
- Gestión y preparación de toda la documentación administrativa requerida y necesaria.
- Preparación y realización de la justificación económica de todo el proyecto. Se realizarán al menos dos justificaciones de proyecto al año.
- Colaboración en la preparación de entregables técnicos del proyecto, si fuera necesario, y en las memorias de justificación técnica (al menos dos al año).
- Entrega de toda la documentación justificativa necesaria, en tiempo y forma, en la plataforma del Programa.
- Participación en las reuniones de seguimiento (de tareas, gestión del proyecto, dudas, asuntos económicos...) de manera telemática, a excepción de las que se tienen que realizar presencialmente que se realizan una vez al año, es decir, el evento final anual organizado por ITG.
- Realización de las actas de todas las reuniones y preparar los Minutes of Meetings (MoMs) en el formato requerido por el Programa.
- Preparación de la auditoría coordinándose a su vez con el First Level Controller (FLC) designado, y si es necesario, con los FLCs de los otros socios del proyecto.
- Realización de los Informes de avance del proyecto y el estado de tareas.

- Realización del Informe final del cierre del proyecto.
- Otras tareas de apoyo que ITG considere necesarias.

Además, deberá cumplir con todos los requisitos de la convocatoria, así como con la regulación y normativa a aplicar junto con los diferentes documentos que se hayan firmado en el marco del proyecto. Haciendo especial hincapié al **Manual del programa Interreg Atlantic Area 2021-2023** las secciones 3 y 5 (Sección financiera y Ejecución y gestión de proyectos).

A continuación, se especifican los entregables obligatorios que hay que entregar a raíz del trabajo del presente contrato, cuyos plazos se muestran en la siguiente tabla:

NOMBRE DEL ENTREGABLE	FECHA LÍMITE
Plan de Comunicación de Beneficios y Requisitos para los Ecosistemas de Energía Verde de los Puertos	24/09/2026
Página web de ENEPORTS y cuenta de LinkedIn de ENEPORTS	05/02/2024
Evento de presentación de resultados sobre el ITER en el 4T 2025.	31/12/2025
Evento de presentación de resultados del 4T 2024 en Honfleur.	30/06/2024
Evento de clausura del proyecto.	24/09/2026
Plan de comunicación sobre la digitalización de los puertos para la descarbonización	24/09/2026
Informes progreso semestrales	Tras la finalización de cada semestre del proyecto
Informe final	3 meses después tras terminación del proyecto, 05/02/2027

CRITERIOS SOLVENCIA TECNICA O PROFESIONAL

Como mínimo se requiere a una persona directora del proyecto con titulación superior y un mínimo de 10 años de experiencia en la realización de los trabajos descritos, y a un responsable financiero con experiencia mínima de 5 años en gestión de proyectos europeos, preferiblemente convocatorias INTERREG ATLANTIC AREA.

En el caso del resto de personas que intervendrán en los trabajos, por ejemplo un técnico de comunicación, el equipo humano a incorporar tras la formalización del contrato para la ejecución de los trabajos deberá estar formado por los componentes propuestos en la adscripción de medios personales. Las empresas deberán identificar a cada una de las personas que intervendrán en el equipo de trabajo, con al menos la siguiente información: Nombre y apellidos; Titulación; Categoría profesional; Años de experiencia profesional; Principales tareas a desarrollar en el proyecto, Género.

CRITERIOS SOLVENCIA ECONÓMICA FINANCIERA E TE

El criterio para la acreditación de la solvencia económica y financiera será el volumen anual de negocios del licitador o candidato, que referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos deberá ser al menos una vez y media el valor estimado del contrato.

CRITERIOS DE ADJUDICACION

CRITERIOS JUICIO DE VALOR		49
	Memoria técnica	49
CRITERIOS APLICACIÓN FORMULAS		51
	Precio	10
	Características equipo humano	37
	Experiencia profesional de los técnicos	25
	Experiencia en trabajos relacionados	12
	Igualdad de género en equipo con experiencia en contrato	4
TOTAL		100

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

El valor estimado del contrato es de 96.800 € (IVA incluido).

El pago de este valor se dividirá en tres bloques vinculados a la certificación del avance de los trabajos, cuyos pagos se realizarán antes del 31 de diciembre de cada anualidad, tal y como se especifica en la tabla que se adjunta a continuación:

2024	2025	2026	TOTAL	
26.500 €	26.500 €	27.000 €	80.000 €	SIN IVA
32.065 €	32.065 €	32.670 €	96.800 €	CON IVA

PLAZO DE EJECUCION

Los trabajos se desarrollarán desde la adjudicación del contrato hasta **05/05/2027**, teniendo en cuenta las posibles prórrogas que puedan surgir durante el desarrollo del proyecto, y conforme a las especificaciones técnicas indicadas en el pliego de condiciones técnicas.

Titulo					
Procedimiento	GENERAL	Tipo de contrato	Servicios <input checked="" type="checkbox"/>	Suministros <input type="checkbox"/>	Obra <input type="checkbox"/>
Clasificación CPV	No se requiere	Variantes	<input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/> SI	
Presupuesto base	80.000 €	Impuestos	21 %	Total	96.800 €
Valor estimado	80.000 €	Impuestos	21 %	Total	96.800 €
Fecha inicio	Firma del contrato	Fecha Fin	05/05/2027	Duración máxima	39 meses
Garantía provisional	No se exige	Garantía definitiva	No se exige		

APROBACIÓN DEL GASTO

A la vista de las características arriba reflejadas y del importe del contrato se aprueba:

- el expediente de contratación a través de procedimiento abierto no sujeto a regulación armonizada,
- el gasto correspondiente,
- los pliegos de condiciones administrativas y técnicas que regirán el contrato,
- publicación del anuncio de licitación en la web de ITG.

En A Coruña, a fecha de la firma electrónica

D. Carlos Calvo Orosa
Director General